

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 182 - 2023 CPS P (88390) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 899.999.061-9, Y LINA MARCELA FLOREZ CARDENAS

Entre los suscritos, **ROSA ISABEL MONTERO TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía número **45.560.194 expedida en Cartagena – Bolívar**, en su calidad de **ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO (E)**, cargo para el cual fue nombrado (a) mediante **DECRETO (E) No. 379 DEL 25 DE AGOSTO DE 2023 Y ACTA DE POSESIÓN 403 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, quien actúa en nombre del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO**, en virtud de la delegación de la capacidad de contratar efectuada por la Secretaría Distrital de Gobierno mediante Decreto No. 374 de fecha 21 de Junio de 2019; con base en lo dispuesto en el Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996, el artículo 60 del Decreto Distrital 854 de 2001 y el Decreto 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se denominará **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO**, de una parte, y por la otra, **LINA MARCELA FLÓREZ CÁRDENAS**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía **No. 1.014.213.880 expedida en Bogotá D.C.**, en su calidad de **CONTRATISTA**, hemos convenido liquidar el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 182 - 2023 CPS P (88390)**, suscrito por las partes el día 21 de marzo de 2023 de conformidad con lo ordenado por los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 y, 11 de la Ley 1150 de 2007; liquidación que plasmamos de la siguiente forma:

- 1. OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar los servicios profesionales para la atención y fortaleciendo a la estrategia de acceso a la justicia integral en la ciudad”.

2. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Seis (6) meses		
FECHA ACTA DE INICIO	22 de marzo de 2023		
PRÓRROGAS	N/A		
SUSPENSION	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	21 de septiembre de 2023		
3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
CONCEPTO	REGISTRO PRESUPUESTAL NUMERO	Fecha	VALORES
VALOR CONTRATO	704	22/03/2023	\$28.800.000

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES 182 - 2023 CPS P (88390) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE
DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 899.999.061-9, Y LINA MARCELA
FLOREZ CARDENAS**

VALOR APOORTE DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)	N/A	N/A	\$ N/A
ADICIONES	N/A	N/A	\$ N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 28.800.000
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA			\$ 26.720.000
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO DE LA FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO			\$ 20.640.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ 6.080.000
SALDO SIN EJECUTAR A FAVOR DE LA FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO			\$ 2.080.000

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

LA SUPERVISORA manifiesta que el CONTRATISTA cumplió a entera satisfacción con el objeto y las obligaciones del Contrato de prestación de Servicio No. **182 - 2023**, para lo cual certifica el recibido a satisfacción del mismo, correspondiente al valor ejecutado, de acuerdo con los informes y soportes de ejecución presentados para cada periodo.

5. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

La Contratista **LINA MARCELA FLÓREZ CÁRDENAS**, quien suscribió el Contrato de Prestación De Servicios No. 182 - 2023, se compromete a presentar la certificación de aportes correspondientes a la seguridad social, la cual deberá acompañar la cuenta de cobro presentada por el contratista y ser verificada previamente por la entidad.

6. PAZ Y SALVO:

Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado Financiero.

7. Con la presente liquidación, se deja constancia que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo, con un saldo por cobrar de **SEIS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.080.000)** a favor del **CONTRATISTA** el cual, se compromete a presentar la certificación de aportes correspondiente, la cual deberá acompañar la cuenta de cobro presentada por el contratista y ser verificada previamente por la entidad y un saldo por

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES 182 - 2023 CPS P (88390) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE
DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 899.999.061-9, Y LINA MARCELA
FLOREZ CARDENAS**

liberar a favor de la entidad de **DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.080.000)**, en razón a que la contratista agotó las obligaciones contractuales antes de la fecha de terminación estimada del contrato.

8. OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta, el oficio enviado por la Contratista **LINA MARCELA FLÓREZ CÁRDENAS**, en donde indica que la entidad le adeuda un saldo de **SEIS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$6.080.000)**, el FDLT del periodo comprendido entre el día 01 de agosto de 2023 hasta el 08 de septiembre del año 2023, la entidad solicita al Área de Gestión del Desarrollo Administrativa y Financiero de la Alcaldía Local de Teusaquillo, liberar **DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.080.000)**, en razón a que la contratista agotó las obligaciones contractuales antes de la fecha de terminación estimada del contrato.

Para su constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de noviembre del 2023.

APOYO A LA SUPERVISIÓN	CONTRATISTA,
 ANDREA CAROLINA PEREIRA CORRALES CONTRATISTA FDLT	 LINA MARCELA FLÓREZ CÁRDENAS C.C. No. 1.014.213.880 expedida en Bogotá D.C.
ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO (E)	
 ROSA ISABEL MONTERO TORRES ALCALDESA LOCA DE TEUSAQUILLO (E)	

Funcionario o asesor	Nombre	Vo.Bo
Proyecto	Andrea Carolina Pereira Corrales Contratista FDLT 	



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría de Gobierno

**ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES 182 - 2023 CPS P (88390) CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE
DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO 899.999.061-9, Y LINA MARCELA
FLOREZ CARDENAS**

Reviso Abogado Dirección de Contratación	Laura Luz Sánchez Torres – Abogada Contratista FDLT		
Reviso y aprobó Responsable Contratos	Katherine Rocío Peña Lozano – Abogada Contratista FDLT		
Reviso Abogada FDLT	Balkis Helena Wiedeman Giraldo – Profesional Universitario Grado 219- 18		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Alcaldesa local.			